

CIASM/03/2022

Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2022, se reunieron en el salón del Grupo Parlamentario de MORENA, sito en la Avenida Morelos norte número 82 de esta Ciudad Capital, las y los diputados presidente e integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, Ma. Guillermina Ríos Torres, María Guadalupe Díaz Chagolla, Seyra Anahí Alemán Sierra, César Enrique Palafox Quintero y Roberto Reyes Cosari, de la Septuagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con el fin de llevar a cabo sesión extraordinaria, bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día,
3. Análisis y Dictamen del Proyecto del Plan Anual de Fiscalización 2022 PPAF, formulado por la Auditoría Superior de Michoacán, y la remisión al Pleno del Congreso para su aprobación.
4. Clausura de la sesión.

Acto seguido los integrantes de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día:

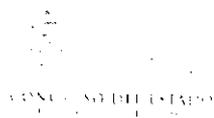
Primero. En cumplimiento al primer punto del orden del día la Diputada Ma. Guillermina Ríos Torres, Presidenta de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior instruyó al Secretario Técnico para pasar lista de asistencia consignando la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión por lo que habiendo verificado la existencia de quórum legal se declara abierta la sesión.

Segundo. En cumplimiento al segundo punto del orden del día la Diputada Ma. Guillermina Ríos Torres, Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del orden del día, atendida su instrucción se sometió a la consideración de la Comisión el orden del día por lo que se lleva a cabo la votación y es aprobado por unanimidad.

Tercero. En cumplimiento del tercer punto del orden del día, relativo al Análisis y Dictamen del Proyecto del Plan Anual de Fiscalización 2022 PPAF, formulado por la Auditoría Superior de Michoacán, y la remisión al Pleno del Congreso para su aprobación.

Una vez agotada la discusión, el Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes de la Comisión la propuesta de acuerdo, por lo que se lleva a cabo la votación y se aprueba por unanimidad de votos el Proyecto del Plan Anual de Fiscalización 2022 PPAF, en los términos propuestos en los acuerdos anexos a la presente acta, y se ordena la remisión de los Acuerdos al Pleno del Congreso para su aprobación.

Ríos Torres

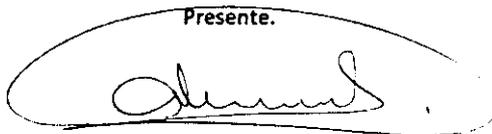


Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán

Cuarto. No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la segunda sesión extraordinaria de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán siendo las 13:23 horas del día de su inicio. Firmando los que en ella intervinieron para constancia legal.

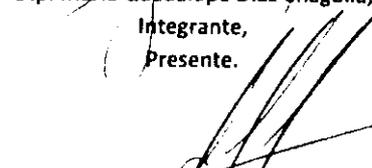

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres,

Presidenta,
Presente.



Dip. Seyra Anahí Alemán Sierra,
Integrante,
Presente.


Dip. María Guadalupe Díaz Chagolla,
Integrante,
Presente.


Dip. César Enrique Palafox Quintero,
Integrante,
Presente.


Dip. Roberto Reyes Cosari,
Integrante,
Presente